

Guatemala 29 de Noviembre de 2019

Señor.
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio De Cultura Y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Noviembre del año 2019, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6127-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 603-2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura Serie B número 0025

ACTIVIDADES REALIZADAS:

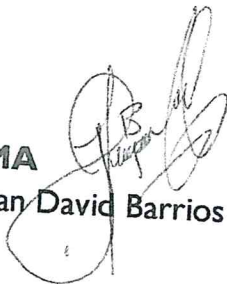
- Brindar apoyo en la solución de problemas a través del servicio técnico en hardware y software de la Dirección General Del Deporte y la Recreación.
- Brindar apoyo para dar solución a los requerimientos de las áreas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la elaboración de programas informáticos de apoyo.
- Brindar apoyo en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento de equipo de cómputo de la Dirección General del Deporte y al Recreación.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que permiten detectar necesidades de usuarios en el área de informática.
- Brindar apoyo en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de informática.
- Apoyar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación de los equipos de cómputo asignados a los diferentes usuarios.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se realizó mantenimiento preventivo en la Dirección de Área Sustantivas.
- Se apoyó con soporte técnico en el área de sustantivas.
- Se apoyó con la configuración de escáner e impresoras en red.
- Se configuraron las computadoras nuevas asignadas al personal ubicado en la Dirección de área Sustantivas.
- Se realizó formateo, restablecimiento de sistema operativo y backup's a computadoras.

FIRMA

Jónatan David Barrios Pérez



Angel Reynabel Fuyuc Xogop
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo. Bo